

Plan de Tratamiento en Musicoterapia¹

Fecha de Recepción: 23 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación: 28 de marzo de 2023

Marcela Lichtensztein²

mlichtensztein@uces.edu.ar

Florencia Bruzzese³

florenciabruzzese.uces@gmail.com

ARK/CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25915266/8lb6rqy4o>

Resumen

En diferentes momentos de la práctica profesional es preciso elaborar y presentar planes de tratamiento acorde a las necesidades de cada paciente. Los objetivos permiten enfocar en la persona con el fin de crear experiencias musicales oportunas y ofrecer un tratamiento diseñado en forma personalizada. El plan de tratamiento es una guía que refleja el dinamismo y la continuidad del momento-a-momento de las sesiones y del curso de la terapia y permite optimizar los recursos y esfuerzos con el fin de ofrecer intervenciones efectivas para mejorar la calidad de vida de los pacientes. Este artículo busca brindar ideas concretas para la confección de planes de tratamiento de musicoterapia.

¹ Artículo aceptado para su publicación el día 28 de Marzo de 2023

² Directora - Licenciatura en Musicoterapia - Facultad de Ciencias de la Salud - UCES

³ Docente Titular - Licenciatura en Musicoterapia - Facultad de Ciencias de la Salud - UCES

Resumo

Em diferentes momentos da prática profissional é necessário elaborar e apresentar planos de tratamento de acordo com as necessidades de cada paciente. Os objetivos permitem-nos focar na pessoa para criar experiências musicais oportunas e oferecer um tratamento personalizado. El plan de tratamiento es una guía que refleja el dinamismo y la continuidad del momento-a-momento de las sesiones y del curso de la terapia y permite optimizar los recursos y esfuerzos con el fin de ofrecer intervenciones efectivas para mejorar la calidad de vida de os pacientes. Este artículo busca fornecer ideias concretas para a criação de planos de tratamento em musicoterapia.

Abstract

At different moments in professional practice, it is necessary to prepare and present treatment plans according to the needs of each patient. The objectives allow us to focus on the person in order to create timely musical experiences and offer a personalized treatment. The treatment plan is a guide that reflects the dynamism and moment-to-moment continuity of the sessions and the course of therapy and allows for the optimization of resources and efforts in order to offer effective interventions to improve the quality of life of the patients. This article seeks to provide concrete ideas for creating music therapy treatment plans.

Introducción

Cuando una persona busca tratamiento, (consultante, paciente, concurrente, residente o usuario dependiendo del encuadre y contexto), es necesario tener lo más claro posible los motivos de derivación y/o las necesidades que la persona refiere. Sea al momento de la evaluación inicial o de la evaluación continua durante el curso de la terapia, es crucial tener en claro qué es lo que podemos ofrecer para responder y atender sus necesidades. Es decir, que cuando una persona viene a consulta, hay algo que lo motiva. Es nuestra responsabilidad contar con recursos y estrategias para poder acompañar su búsqueda.

Desarrollo

Uno de los aspectos relevantes de esta tarea es encontrar una dirección clara en las experiencias o intervenciones que se ofrezcan en las sesiones. Para ello, tener claridad en los objetivos de tratamiento es clave.

Plasmar los objetivos de tratamiento no debería resultar una tarea tediosa, sino lo contrario. Concentrar nuestros esfuerzos para diseñar objetivos de tratamiento personalizados es una tarea noble y con la cual honramos a esa persona a quien vamos a brindarle asistencia. Dedicamos tiempo para pensar en profundidad y detalle acerca del motivo por el cual la persona viene a sesión, quién es la persona, cómo es su música, qué lugar ocupa la música en la vida de esta persona y cómo la musicoterapia puede ayudarla. Hacemos foco en lo que precisa con el cuidado de respetar y honrar su marco de referencia y cosmovisión. Pensamos en ella y en cómo las experiencias musicales pueden ayudarla a desplegar sus fortalezas y potencialidades. Dedicarle este tiempo con motivación hará que los objetivos de tratamiento funcionen como guía y sean las bases sólidas que nos permitirán emplear de modo oportuno y óptimo nuestros recursos musicales, escucha atenta, entonamiento afectivo, empatía, flexibilidad y conocimientos necesarios para abordar y atender las necesidades de la persona. En una primera instancia se reflexiona y establecen objetivos de tratamiento durante el período de evaluación inicial. Estos objetivos se plasman formalmente en el plan de tratamiento y servirán como guía inicial. Esta guía no tiene como finalidad ofrecer una estructura rígida de pasos a seguir, sino que por el contrario refleja la propuesta de trabajo que será implementada de forma dinámica y flexible respondiendo al momento-a-momento de la sesión. Por tal motivo se trata de una guía que orienta nuestro trabajo para no perder de vista las necesidades del paciente. Pero estas necesidades son dinámicas e incluso otras nuevas pueden llegar a surgir de forma impredecible. Todo esto puede parecer abrumador. La contemplación y la escucha atenta son habilidades fundamentales que facilitan que podamos responder en forma flexible pero con un objetivo claro ante cada situación.

Entonces recapitulando, además de la evaluación inicial, se requiere de una evaluación continua durante el curso de la terapia como así también en el transcurso de cada sesión debido a que en cada encuentro y en distintas etapas del tratamiento los objetivos requerirán modificaciones o incluso pueden surgir otros nuevos. La evaluación y revisión continua de los objetivos de tratamiento refleja el dinamismo del momento-a-momento de la sesión, las fluctuaciones de las necesidades del paciente y el fluir de los cambios y transformaciones que se suscitan a lo largo de los encuentros.

Lo clave es que cuando estamos frente a un paciente debemos ser conscientes de “por qué” y “para qué” viene a sesión (el motivo), “qué” vamos a ofrecer para responder a su necesidad, “cómo” lo vamos a ofrecer. Y algo más... cómo identificaremos los posibles cambios que manifieste el paciente.

Estableciendo los objetivos

Es importante que tengamos en cuenta que el paciente y su familia depositan su confianza en nosotros. Se trata de su propia vida, de lo que le pasa, de lo que lo afecta, de lo que anhela y de cómo afronta la situación. De modo que los objetivos deben establecerse de manera sensible y cercana a su sentir. Como guía para pensar la formulación de los objetivos podemos consultar la información recabada durante la evaluación inicial y responder las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cómo es la persona?
- ¿Qué quiere el paciente para su vida?
- ¿Qué quieren sus cuidadores o familiares para sus vidas?
- ¿Cómo es cuando hace música? ¿Es diferente fuera de la música?
- ¿Qué características predominantes tiene su música?
- ¿Qué fortalezas he notado que despliega mientras hace música?
- ¿Qué desafíos he notado que aparecen mientras hace música?
- ¿Qué otros aspectos he notado del paciente?
- Mis observaciones y entendimiento de la música del paciente, ¿hacia dónde me llevan a enfocar?

Objetivos Generales

Para dar dirección y orientar nuestros esfuerzos, podemos tomar como base qué es lo que quiere mejorar el paciente en su vida. Si fuese necesario y oportuno, los familiares/cuidadores primarios pueden colaborar en la comunicación de las necesidades del paciente. También puede ocurrir que como terapeutas notemos aspectos relacionados a las necesidades que refieren, pero que paciente y/o cuidadores no llegan a identificar. Otra fuente de información relevante es el motivo indicado por el profesional que haya sugerido o realizado la derivación a musicoterapia.

Estos objetivos se caracterizan por ser amplios, generales, comunes y transversales al equipo interdisciplinario. De aquí que su denominación es: *Objetivos Generales*.

Los objetivos generales responden a las preguntas “¿para qué?” o “¿por qué?” la persona viene a musicoterapia.

Durante la entrevista de admisión y los siguientes encuentros iniciales correspondientes a la evaluación inicial, recabamos información verbal y no verbal sobre quién es la persona, el motivo de consulta, cómo es su música, cómo se relaciona con el terapeuta y qué notamos acerca de la persona durante el/los encuentro/s. Este conjunto de información nos permite hacer foco en los aspectos que emergen como prioritarios.

Los objetivos serán redactados haciendo referencia al nombre de la persona para quien se diseñan. Esto nos ayuda a pensar y focalizar en esa persona en particular, y evitamos un diseño genérico impersonal que no se ajusta a las necesidades específicas del paciente.

Aquí un ejemplo:

Caso 1

Eli: Niña de 6 años con autismo, retraso en el lenguaje, con preferencia a permanecer aislada, con dificultades para interactuar con otros, manifiesta alto grado de agitación ante una situación o desafío nuevo o inesperado. Puede llegar a agitarse por ejemplo si reciben visitas en su casa, o cada vez que debe salir de su casa, incluso a la entrada y salida de la escuela.

Sus padres refieren sentirse abrumados. Expresan que les gustaría que Eli pueda comunicar lo que necesita o quiere, relacionarse con otros, jugar con otros niños, y que pueda sobrellevar los cambios o situaciones inesperadas sin hacer berrinches.

Eli puede ejecutar variedad de instrumentos de percusión, conoce el modo de acción de todos ellos. Se caracteriza por tocar a una intensidad con un rango de moderado a alto, y en un tempo regular sin mayores variaciones (promedio: 60 golpes por minuto). Durante el primer encuentro, inicialmente manifiesta agitación. Luego de unos minutos muestra interés por tocar. Su música aparenta no relacionarse con la música del musicoterapeuta, a pesar de los intentos realizados por el terapeuta para ir a su encuentro.

Objetivos Generales:

Que Eli logre:

- Demostrar registro de la presencia de otros con el fin de que pueda establecer relaciones interpersonales.

- Desarrollar tolerancia a la frustración con el fin de que pueda reducir la frecuencia de los episodios agudos de agitación.
- Desarrollar habilidades de autorregulación con el fin de expandir su repertorio de respuestas posibles ante situaciones novedosas.
- Tomar iniciativa en las interacciones con otros dentro del seno familiar con el fin de ejercer la autodeterminación y la mutualidad.

Como vemos en el ejemplo de Eli, los padres nos dan información sobre aspectos que resultan importantes para sus vidas. A partir de nuestra propia experiencia con Eli durante el encuentro inicial y las experiencias musicales compartidas, tenemos información adicional sobre el modo en que se relaciona Eli en la música, qué características tiene su música, las fortalezas y desafíos que hemos notado.

Las preguntas guía que nos ayudarán a enfocarnos en los *Objetivos Generales* son:

- ¿Cómo es la persona?
- ¿Qué quiere el paciente para su vida?
- ¿Qué quieren sus cuidadores o familiares para sus vidas?

Objetivos Específicos

A través de la formulación de los *objetivos específicos* vamos a dar cuenta de “cómo”, “dónde” o “cuándo” vamos a abordar los objetivos desde la *musicoterapia*. Es decir que vamos a brindar mayor especificidad y direccionalidad a nuestro plan de trabajo.

En su formulación no se indican otros detalles como ser la descripción de en qué consiste la experiencia musical, o bien cómo identificaremos o mediremos los posibles cambios.

Por ejemplo:

Que Eli logre demostrar registro de la presencia de otros durante experiencias musicales instrumentales.

Entonces las preguntas guía que nos ayudarán a enfocar en los *Objetivos Específicos* son:

- ¿Cómo?
- ¿Dónde? o ¿Cuándo?
- ¿Tipo de sesión? (grupal, individual).

Es decir, que el *objetivo específico* se relaciona directamente con el motivo de consulta, pero enunciando que la experiencia va a suceder en la música.

Objetivos Específicos a Corto Plazo

Estos objetivos nos permiten identificar y medir lo que ocurre musicalmente con el paciente. Están en relación directa con los *objetivos específicos* y los *objetivos generales* ya que se desprenden de estos. Es decir que la formulación de *objetivos específicos a corto plazo* implica un grado mayor de detalle y mayor nivel de profundidad para atender las necesidades referidas por el paciente y/o por sus familiares /cuidadores.

Se caracterizan por ser concretos y detallados. Hacen referencia al *contexto* (por ejemplo: experiencia musical grupal, improvisación instrumental, improvisación vocal, canción nueva, canción familiar). Incluyen *acciones* específicas que puedan ser *observables* y *medibles* lo cual permite determinar más objetivamente los posibles cambios siempre dentro de un contexto flexible y abierto. Hacen referencia a la *frecuencia* o *duración* de un aspecto del hacer musical o de aspectos expresivos relacionados con la experiencia musical (por ejemplo: 50% del tiempo que dura una improvisación, 2 ciclos de ida y vuelta durante un diálogo musical), como así también a alcanzar *consistencia* de la *acción* a la que se refiere el objetivo (por ejemplo: durante dos meses consecutivos). Describen los *apoyos* que potencialmente el paciente necesita para participar de la experiencia musical. Es decir que se deja expresado si lo realizará en forma independiente o requiere asistencia por parte del terapeuta.

Ejemplo de objetivos específicos a corto plazo pueden ser (tomando el ejemplo Eli):

- Que Eli logre demostrar registro de la presencia de otros durante la canción de bienvenida o despedida a través de gestos, cambios en su expresividad facial o contacto visual en el transcurso de los próximos dos meses.
- Que Eli logre registrar y realizar variaciones de tempo, intensidad y fraseo musical el 50% de las oportunidades posibles que se presenten durante improvisaciones instrumentales creadas junto con el terapeuta.

Por lo tanto la formulación de los *objetivos específicos a corto plazo* incluye información clave para personalizar las experiencias musicales e implementar las intervenciones clínicas oportunas con una intención concreta, es decir, abordando el motivo por el cual el paciente viene a musicoterapia.

Aquí otro ejemplo:

Caso 2:

Tomás: Niño de 8 años con diagnóstico de déficit atencional con hiperactividad. Tomás concurre a escuela primaria, refiere que lo aburre y no le gusta ir. Su desempeño académico descendió en los

últimos meses. Las maestras refieren que no logra permanecer sentado en el aula, deambula todo el tiempo, le cuesta seguir consignas, interrumpe la clase haciendo comentarios y suele dispersar a sus compañeros.

Los padres refieren que Tomas se distrae muy fácilmente, suele perder sus pertenencias, le cuesta realizar las tareas de la escuela o del hogar (ej.: ordenar su habitación, materiales del colegio, preparar la mochila, etc.). Cuando juega con amigos o con su hermano prefiere los juegos físicos o de mucho movimiento, suele enojarse fácilmente cuando pierde, le cuesta respetar las reglas y esperar su turno. Sus familiares manifiestan que quisieran que pueda prestar atención a las cosas que se le dice y esté un poco más tranquilo, porque siempre está en movimiento.

En la primera sesión de musicoterapia Tomas ingresa sin dificultad al espacio, comienza a preguntar sobre los instrumentos y sobre qué es lo que van a hacer. Mientras el musicoterapeuta le explica, Tomas interrumpe con más preguntas y se mueve por el espacio manipulando los instrumentos durante pocos segundos y pasando de uno a otro. El niño toma el bombo y le pide cantar al musicoterapeuta la canción “Vida de rico” de Camilo Tomas comienza a cantar a un tempo veloz y ejecutando el bombo en intensidad alta. El terapeuta acompaña con instrumento armónico y voz. Antes de finalizar la primera estrofa, el niño interrumpe la ejecución, deja el bombo, deambula por el espacio y le solicita hojas para dibujar.

Objetivos Generales:

Que Tomas logre:

- Aumentar su atención sostenida en diversas actividades con el fin de mejorar su desempeño tanto en ámbito escolar como familiar.
- Seguir pautas y consignas con el fin de mejorar su funcionamiento en el ámbito escolar y familiar.
- Realizar toma de turnos con el fin de mejorar aspectos vinculados a las relaciones e intercambios interpersonales.
- Mantener en orden sus elementos de uso personal con el fin mejorar aspectos de su autonomía y autogestión.
- Disminuir la tendencia a interrumpir actividades o tareas con el fin de mejorar su desempeño escolar.

Objetivos Específicos:

Que Tomas logre:

- Aumentar su atención sostenida en diversas experiencias musicales de su preferencia.

Objetivos Específicos a Corto Plazo:

- Aumentar los períodos de atención sostenida durante la recreación de música pre-compuesta, realizando dos canciones de forma consecutiva durante un mes con facilitación proporcionada por el terapeuta.

Como recapitulación podemos decir que los *Objetivos Específicos a Corto Plazo* son:

- Concretos y detallados.
- Mencionan el *contexto*
- Incluyen *acciones observables y medibles* dentro de un contexto flexible y abierto
- Hacen referencia a la *frecuencia o duración* de la acción
- Hacen referencia a la consistencia de la acción
- Mencionan los *apoyos*

Este tipo de objetivos permiten la evaluación continua de los cambios durante el curso de la terapia, debido a que las acciones son observables y medibles. Por lo tanto nos permiten comparar cómo era el desempeño antes y si cambió algo en el transcurso de las sesiones.

A continuación se detalla un listado con posibles acciones medibles para utilizar en la formulación de los objetivos específicos a corto plazo:

Incrementar	Consolidar	Ejecutar	Focalizar	Participar	Emplear	Iniciar	Participar
Aumentar	Esperar	Finalizar	Extender	Sostener	Solicitar	Sacudir	Sincronizar
Disminuir	Seleccionar	Percutir	Realizar	Participar	Diferenciar	Accionar	
Desarrollar	Imitar	Cantar	Establecer	Sostener	Tomar	Evocar	

Conclusiones

Elaborar un plan de tratamiento implica tener una mirada holística de todos los aspectos del funcionamiento humano. Esto es, una mirada integral de las fortalezas, aspectos afectados en la vida

del paciente como así también los propios recursos y modalidad de afrontamiento de nuestro paciente. Esto lleva tiempo y requiere de un entendimiento y reflexión profunda sobre el motivo por el cual la persona viene a sesión.

El plan de tratamiento se formula desde lo general hacia lo específico tomando en cuenta qué necesita el paciente y qué refieren sus familiares y cuidadores en caso que tengan una participación activa en las decisiones del tratamiento. Es decir que el plan de tratamiento estará formulado desde el enfoque centrado en la persona, centrado en la familia y centrado en la música, tres pilares del músico-centramiento. Los objetivos nos permiten enfocarnos en la persona que tenemos delante para crear experiencias musicales oportunas y ofrecer un tratamiento personalizado. Su formulación refleja el dinamismo y la continuidad del momento-a-momento de las sesiones, las etapas del curso de la terapia y los cambios que se suceden durante el tratamiento. Si bien los objetivos específicos a corto plazo en apariencia pueden resultar pequeños en relación con lo que la persona anhela, lograrlo puede resultar un cambio altamente significativo para el paciente en el contexto del tratamiento que frecuentemente es interdisciplinario.

Fundamentalmente, el plan de tratamiento nos da una guía y una dirección a seguir. Nos permite optimizar nuestros recursos y esfuerzos con el fin de ofrecer intervenciones efectivas para mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes.

Bibliografía de Referencia

- Hanser, S (2018). Chapter 6. Goals, objectives, and target responses. The new music therapist's handbook. 3rd edition. Edited by Berklee. Boston.
- Lichtensztejn, M, Espinosa A (2021). Plan de tratamiento en musicoterapia. Objetivos generales y específicos. Ficha de cátedra Teoría y Metodología. Adultos y Adultos Mayores. Lic. en Musicoterapia. UCES.
- Sorel, S (2021). Becoming a music-centered therapist. Dallas: Barcelona Publishers.

